

ADMINISTRACIÓN LOCAL**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES****Edicto**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.2. de la convocatoria por las que se rigen diversos procesos selectivos de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, para la constitución o ampliación de bolsas de empleo, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a, o para su contratación como personal laboral temporal, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 177, de 15 de septiembre de 2017, siendo uno de los procesos la ampliación de la bolsa de empleo de la categoría de Oficial/a Cocina, correspondiente al grupo de clasificación C, subgrupo C2, en un número máximo de 10 integrantes, 9 por el sistema general y 1 correspondiente al turno de reserva por discapacidad, procede la publicación de la puntuación definitiva y el correspondiente orden de llamamiento, una vez finalizado el plazo de alegaciones establecido de tres días hábiles desde su publicación tanto en el Tablón de edictos como en www.malaga.es.

Oficial/a Cocina

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PUNTUACIÓN FINAL	ORDEN CLASIFICACIÓN	SISTEMA ACCESO
NARCISO	MORALES	FERNÁNDEZ	79,41	1.º	GENERAL
VIRGINIA INMACULADA	RECIO	RADA	68,40	2.º	GENERAL
TERESA	FERNÁNDEZ	LÁZARO	66,65	3.º	GENERAL
ADRIÁN	ALTIER	FERNÁNDEZ	63,10	4.º	GENERAL
SEBASTIÁN	RAMOS	SÁNCHEZ	62,40	5.º	GENERAL
LOURDES	ALBA	CÁRDENAS	60,30	6.º	GENERAL
MARÍA	CABELLO	CABRILLANA	59,80	7.º	GENERAL
LAURA	MIRANDA	GARCÍA	59,71	8.º	GENERAL
JOSÉ MANUEL	JIMÉNEZ	MORENO	57,76	9.º	GENERAL
JORGE	CARMONA	RUIZ	54,82	10	DISCAPACIDAD

Según establece la base 9.3. y el correspondiente Anexo IV de la convocatoria, en el plazo de cinco días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, los aspirantes que figuren en las mismas deberán presentar en el servicio competente en esta materia, de la excelentísima Diputación de Málaga, los documentos exigidos en la citada base.

Málaga, 12 de abril de 2018.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, M.^a Pilar Fernández-Fígares Estévez.

2829/2018